



Federación Chilena de Canotaje

CONVOCATORIA

“Campeonato Federado de Velocidad de la Araucanía 2013”

La Federación Chilena de Canotaje, con el patrocinio de la I. Municipalidad de Nueva Imperial, convoca al Campeonato Federado de Canotaje de la Araucanía. Los objetivos de este campeonato son:

- Abrir la temporada de competencias 2013 y aprovechar la temporada de verano.
- Conocer el estado de los deportistas nacionales previo al Sudamericano de Chile
- Enfatizar la participación de categorías menores e infantiles
- Comenzar con el registro nacional de deportistas y confeccionar el ranking nacional por categoría

Fecha de realización: viernes 15 de febrero

- 1. Lugar de realización:** Nueva Imperial, Araucanía
- 2. Participantes:** Deportistas pertenecientes a Asociaciones afiliadas a la Federación Chilena de Canotaje y clubes argentinos invitados.
- 3. Inscripciones:** Cada asociación, debe realizar su inscripción nominal antes del martes 13 en el sitio web: www.canotajechile.cl. Solo se recibirá inscripción via web. No se recibirá inscripciones posteriores a esta fecha.
- 4. Costo inscripción:** sin costo deportistas compitiendo, un técnico, un chofer y un delegado, debidamente acreditados. Las demás personas integrantes de cada delegación serán de costo de la Asociación respectiva.
- 5. Alojamiento:** Internado Escolar Municipal para los primeros 150 deportistas inscritos y acreditados. Se recibirá sólo a las delegaciones que cumplieron con los plazos de registro establecidos en la convocatoria. No hay alojamientos para asociaciones de la región de la Araucanía.

Nota: No se aceptará el ingreso al internado después de las 21:00 hrs

- 6. Alimentación:** Cena del día Jueves será desde 19:00 a 21:00 horas. Después de este horario no se entregara servicio de Alimentación. Desayuno viernes 15 entre las 07:00-08:00. Colación de competencia entre las 12:00-14:00.
- 7. Ratificaciones de inscripciones y Acreditaciones:** Solo para ratificar Inscritos con el correspondiente RUN y numeración de la embarcación. Desde las 21 hasta 23 Horas. En Internado. No habrá inscripciones el día de la competencia.

Ramón Cruz N° 1176 – Of.: 509 – Tel.: (56) 02-2729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile

www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOTAJE
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
CONSEJO SUDAMERICANO DE CANOTAJE

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE
CONSEJO PANAMERICANO DE CANOA KAYAK



- 8. Restricción de participantes:** Los deportistas sólo participarán de forma individual en la modalidad y categoría a la cual pertenecen y se inscriban. Sólo es posible subir de categoría una vez para integrar embarcación de equipo o por no tener prueba válida en su categoría. Cada Asociación puede presentar un máximo de 2 embarcaciones por prueba ambas con derecho a puntaje y premiación. Excepcionalmente se podrá sumar un tercer deportista sólo en el caso que dicho deportista no pudo participar en su prueba original por no válida, en este caso se considera a los dos primeros mejores lugares para puntuar.
- 9. Reglamentación:** Conforme a las normas de esta convocatoria y el Reglamento ICF. Aspectos no considerados serán sancionados por el comité de competencia. Los reclamos y apelaciones serán por escrito y se deberá dejar una garantía de \$ 10.000 la cual será devuelta solo en los casos que los reclamos se ajusten a la realidad (habrá grabación en video para consulta en partidas y llegadas).
- 10. Embarcaciones:** Cada asociación debe contar con embarcaciones propias para el evento debidamente enumerada y con garantía de flotación.
- 11. Modalidad:** Kayak Olímpico damas y varones; Canoa damas y varones; kayak escuela.
- 12. Categorías Priorizadas:** Pre-infantil (años 2003 – 2004), Infantil (años 2001 – 2002) y Menores (años 2000 y 1999).
- 13. Categorías Adicionales:** Cadetes (años 1998 – 1997), Juniors (años 1996 – 1995), Seniors (1994 – 1978), Master (1977 a mas).
- 14. Distancia:** 500, 1000, 2000 metros. Con giros cada 500 metros.
- 15. Vestimenta:** Cada asociación debe presentarse con tenida de Competición.
- 16. Seguridad:** Todos los deportistas menores de 18 años deben participar con chaleco salvavidas. Categorías superiores queda a criterio del técnico quien debe certificar la experticia del deportista para no usarlo. Todas las embarcaciones deben contar con flotación eficaz.
- 17. Validez de la prueba:** la prueba será válida cuando tenga un mínimo de dos asociaciones y tres embarcaciones en competencia. De no cumplirse el número el deportista(s) pasaran a competir a la categoría inmediatamente superior.
- 18. Numeración de embarcaciones:** Las embarcaciones deben contar con porta números y con elementos de flotabilidad. "Cada asociación debe llevar sus números". No habrá control de tiempo y premiación a embarcaciones sin porta número y claramente identificado, considerando lo siguiente "Las placas de numeración deben ser de 18x20 cms. Los números de la placa deben ser de 15 cms. De altura y el grosor de su trazo de 25 mm., fondo amarillo ó blanco con números negros". En este contexto no se aceptarán números plastificados, cruzados con huincha de embalaje, remarcados, u otros que no se ajusten a lo explicitado

Ramón Cruz N° 1176 – Of.: 509 – Tel.: (56) 02-2729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile

www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOTAJE
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
CONSEJO SUDAMERICANO DE CANOTAJE

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE
CONSEJO PANAMERICANO DE CANOA KAYAK



NUMERACIÓN DE EMBARCACIONES

ASOCIACIÓN	NÚMEROS
Asociación de Canotaje de Caldera	1 a 9
A. D. S. Y C. Escolar Monte Patria	10 a 19
A. Dep. Regional Metropolitana De Canotaje	20 a 29
A. Regional Escolar De Kayak Y Canoas Santiago	30 a 39
A. Dep. Escolar De Canotaje Del Norte	40 a 49
Asociación De Regatas Loncomilla	50 a 59
Asociación De Canoas Y Kayak Constitución	60 a 69
U. C. Asociación De Canotaje Del Maule	70 a 79
Asociación De Canotaje Quillón Ñuble	80 a 89
Asociación De Canotaje San Pedro De La Paz	90 a 99
A. De Canoas Y Kayaks De La Araucanía	100 a 109
Asociación de clubes de canotaje de carahue	110 a 119
Asociación Santa Juana	120 129
Asociación Leufú	130 139
Asociación Iajina de canotaje	140 a 149
Asociación de los Ríos	150- 159
Asociación de Sur (Castro)	160-169
Otros	170-190

- 19. Premiación:** se premiará a los tres primeros lugares de cada prueba. Se controlará sólo para estos tres puestos el cumplimiento de la embarcación, la edad e identidad. SOLO se verificará a través del documento nacional de identidad (RUN, no se acepta otro tipo de documentación) para los tres primeros lugares. Se sumarán los puntajes obtenidos por las asociaciones en cada una de las categorías y se premiará con trofeos a los 3 primeros lugares por equipo. Además habrá un premio especial para el ganador de cada prueba (primer lugar) por parte de la Municipalidad. Los puntajes utilizados para la competencia por equipos y para la conformación del ranking nacional será:

LUGAR	PUNTAJE
1°	10
2°	8
3°	6
4°	5
5°	4
6°	3
7°	2
8°	1

Ramón Cruz N° 1176 – Of.: 509 – Tel.: (56) 02-2729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile

www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOTAJE
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
CONSEJO SUDAMERICANO DE CANOTAJE

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE
CONSEJO PANAMERICANO DE CANOA KAYAK



Federación Chilena de Canotaje

- 20. Control del evento:** Cuerpo de Jueces de la Federación Chilena de Canotaje.
- 21. Comité de Competencia:** Integrado por el Sr. Juez General, el Sr. Director de Velocidad y el Sr. Presidente de la Federación Chilena de Canotaje.
- 22. Director de la Competencia:** Director de Velocidad, Sr. Jorge Diaz V..
- 23. Aspectos Médicos:** los deportistas que tengan antecedentes de problemas médicos (lesiones, crisis de pánico, otros), deben necesariamente adjuntar certificado médico que les autoriza a competir.

Ramón Cruz N° 1176 – Of.: 509 – Tel.: (56) 02-2729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile

www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOTAJE
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
CONSEJO SUDAMERICANO DE CANOTAJE

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE
CONSEJO PANAMERICANO DE CANOA KAYAK



Federación Chilena de Canotaje

PROGRAMA PRELIMINAR VIERNES 15 DE FEBRERO

Nota: Tener presente que no habrá control de embarque, el calentamiento previo será solo en el sector del río habilitado. Cada deportista deberá estar presente en la partida a la hora señalada, no habrá espera, los problemas de embarcaciones deberán ser previstos con anterioridad. Serán pruebas con un máximo de 17 participantes, sobre esta cantidad se separa en dos series.

Prueba	Hora	Categoría	Modalidad	Distancia
1	8:40	Pre-infantil damas	Escuela	1000 mts.
2	9:00	Menor damas	K-1	2000 mts.
3	9:20	Cadetes varones	C-1	2000 mts.
4	9:40	Junior varones	K-1	2000 mts.
5	10:00	Infantil damas	Escuela	2000 mts.
6	10:20	Infantil varones	K-1	2000 mts.
7	10:40	Open Damas	C-1	1000 mts.
8	11:00	Infantil varones	Escuela	2000 mts.
9	11:20	Infantil damas	K-1	2000 mts.
10	11:40	Menor varones	C-1	2000 mts.
11	12:00	Cadetes varones	K-1	2000 mts.
12	12:10	Pre-infantil varones	Escuela	1000 mts.
13	12:30	Senior damas	K-1	2000 mts.
14	12:40	Infantil damas	K-2	2000 mts.
15	13:00	Senior varones	C-1	2000 mts.
16	13:20	Infantil varones	K-2	2000 mts.
17	13:40	Menor varones	K-1	2000 mts.
18	14:00	Menor varones	C-2	2000 mts.
19	14:20	Junior Damas	K-1	2000 mts.
20	14:30	Menor damas	K-2	2000 mts.
21	14:50	Master damas	K-1	1000 mts.
22	15:00	Menor varones	K-2	2000 mts.
23	15:20	Cadetes damas	K-1	2000 mts.
24	15:30	Menores Damas	K-4	500 mts.
25	15:50	Junior varones	C-1	2000 mts.
26	16:00	Master varones	K-1	2000 mts.
27	16:15	Menores Varones	K-4	500 mts.
28	16:30	Senior varones	K-1	2000 mts.

La premiación se realizará dos pruebas después solo en los casos que no haya reclamos formales presentados. Premiación por equipo a las 17:00, cierre de la competencia.

Ramón Cruz N° 1176 – Of.: 509 – Tel.: (56) 02-2729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile

www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOTAJE
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
CONSEJO SUDAMERICANO DE CANOTAJE

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE
CONSEJO PANAMERICANO DE CANOA KAYAK